



Veintiséis de Mayo de Dos Mil Veintitrés

AUTO DE SUSTANCIACIÓN 1258

RADICADO N° 2023-00026-00

Se incorpora al expediente en el archivo Nro. 16 del expediente digital la constancia de recepción de la comunicación para la diligencia de notificación personal a la accionada ANA LUCIA CALLEJAS ARANGO a la dirección que aparece en la escritura de hipoteca. En tal sentido, dado que la entrega efectiva de la citación tuvo lugar el 20 de abril del presente año, se autoriza la notificación por aviso en los términos contemplados por el artículo 292 del Código General del Proceso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ITAGÜÍ,
ANTIOQUIA**

El presente auto se notifica por el **ESTADO ELECTRÓNICO N° 19** fijado en la página web de la Rama Judicial el **31 DE MAYO DE 2023** a las 8:00. a.m.

SECRETARIA

3

Firmado Por:
Sergio Escobar Holguin
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 68af32a1cf3dfdd8d02c157541dad876df4e17ad3779e3e36093bc0e423adc08

Documento generado en 30/05/2023 09:26:51 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>